

PROGRAMA FORMATIVO

DERECHOS HUMANOS Y EMPRESAS



abril a diciembre 2021

/ Introducción

Los derechos humanos nacen después de la Segunda Guerra Mundial con la formulación de la Declaración Universal en 1948 por parte de Naciones Unidas. Estos son “inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Son universales, inalienables e interdependientes. Mientras que los Estados deben respetar, garantizar y proteger los Derechos Humanos contra las violaciones cometidas en su territorio y/o su jurisdicción por terceros, las empresas tienen el deber de respetar los derechos humanos y – en caso de un impacto negativo- cooperar con la reparación.

/ Objetivo

Formar a líderes empresariales capaces de facilitar un proceso de debida diligencia al interior de sus empresas.

/ A quién está dirigido

A profesionales con alto grado de motivación por capacitarse y liderar el proceso de debida diligencia al interior de sus empresas. Es esencial que tengan interés por el tema. Funciones del cargo que le permitan participar activamente en la formación, y que idealmente tenga conocimientos de sostenibilidad empresarial y cuente con el apoyo de su empresa para participar en el programa.

/ Contenidos

I.- Clases teóricas en DD.HH. y Debida Diligencia

Aproximación General a los Derechos Humanos en las empresas

- Concepto, características y aplicación de Derechos Humanos.
- Instrumentos Internacionales.
- Empresa y Derechos Humanos.
- Principios Rectores y el rol de la OCDE

Debida Diligencia

- Roles del Estado y Empresas
- Agendas Globales y Derechos Humanos
- Los rightsholders
- Concepto, elementos y etapas de la Debida Diligencia.

Identificar y evaluar afectaciones a los Derechos Humanos

- Metodologías
- Identificación: la operación de la empresa y las relaciones con sus rightsholders / grupos de interés.
- Recopilación de datos, línea de base e indicadores
- Análisis de los impactos, contribución y severidad

Cesar, prevenir, mitigar / reparar

- Manejo de Riesgos
- La Reparación
- Influencia en la Cadena de Suministro

/ Contenidos

Monitorear y desarrollar el proceso de denuncias, reporte y comunicación

- Monitoreo
- Mecanismos de Denuncia.
- Reportar
- Devolución

Integrar los Derechos Humanos en las políticas y sistemas de gestión

- Declaración Política
- Políticas de Derechos Humanos
- Rol de los CEOs

Fortalecimiento de los Derechos Humanos en la Empresa

- Plan Nacional de Empresas y DD.HH.
- Sistema Interamericano de Derechos Humanos
- Grupo de Trabajo de Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas

Benchmarks y Buenas Prácticas

II.- Desafíos

Los participantes tendrán que realizar una serie de desafíos de baja complejidad, relacionados con las etapas de un proceso de debida diligencia que les permitirán conocer mejor los recursos de su empresa y potencialidades en materia de DD.HH.

/ Contenidos

III.- Coaching grupal

Los participantes tendrán acompañamiento para asistirlos en el despliegue y desarrollo de su liderazgo personal utilizando técnicas del coaching ontológico, conversacional y corporal.

El proceso proporciona el desarrollo de actitudes personales, orientadas a la identificación de oportunidades y el crecimiento personal para transformarse en líderes en un entorno de incertidumbre.

IV.- Taller de innovación

La metodología de innovación estará basada en la co-creación para abordar brechas detectadas en base al enfoque de debida diligencia. El proceso es interactivo, testeando y descartando ideas de forma permanente, considerando la co-creación como elemento transversal.

V.- Diálogo multiactor

Mesas de diálogo multiactor con representantes de las empresas participantes y sus respectivos grupos de interés (trabajadores, comunidades y proveedores) enfocadas en el diálogo como herramienta de resolución de conflictos y guiadas por facilitadores expertos.

/ ¿Por qué tu empresa debe participar?

Este programa está enfocado específicamente en la debida diligencia, es decir la forma en que una empresa determina qué información necesita para comprender sus riesgos específicos relacionados con los derechos humanos en un momento y un contexto operacional específico, así como las medidas que necesita adoptar para prevenir y mitigar esos riesgos.

Se espera que el proceso de debida diligencia forme parte de toma de decisiones y se integre a la gestión de riesgos habitual de la empresa. Se trata de un proceso continuo, que la empresa puede llevar a cabo para identificar y responder a impactos negativos reales o potenciales, relacionados con sus propias operaciones, así como a lo largo de sus cadenas de suministro y relaciones.



/ Datos prácticos

Duración del programa: abril a diciembre de 2021
Carga horaria: 8 horas aproximadas al mes / 71 horas totales

DISTRIBUCIÓN DE HORAS:

- 18 horas teóricas sincrónicas
- 8 horas asincrónicas curso e-learning
 - 25 horas talleres sincrónicos
 - 16 horas asincrónicas (desafíos)
- 4 horas mesas de diálogo multiactor

/ Participantes

1 a 2 personas por empresa

/ Valores

Socios
70 UF

No socios
100 UF

/ Contacto

silvia.bravo@accionempresas.cl
Jefe de Formación ACCIÓN

/ Profesores

Branislav Marelic

Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad de Chile. Academia de Estudios Avanzados en Derechos Humanos y Derecho Humanitario, Washington College of Law. American University. Consejero del Instituto Nacional de Derechos Humanos, elegido por las organizaciones de la sociedad civil. Ex Director Nacional del Instituto Nacional de Derechos Humanos. Pasante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Secretaria Ejecutiva, Sección Regional Mesoamérica. Becado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Profesor en Diplomado de Postítulo Interdisciplinario en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Profesor en Magister en Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

Adriana Villarroel

Coach formada en Axón Training. Más de 25 años de trayectoria en educación pública. Participante de proyectos tendientes a mejorar la calidad de aprendizaje y especialmente la motivación de los jóvenes para que construyan sus propias visiones y se animen a transitar caminos de búsqueda de posibilidades.

/ Profesores

Katherine Mollenhauer

Diseñadora, Universidad Tecnológica Metropolitana. Doctora en Diseñadora Estratégico e Innovación, Universidad de Barcelona. Co-founder de Kintaxión, consultora con amplia experiencia en modelos y metodologías de innovación design-driven para el desarrollo de procesos de innovación para el sector público y privado. Académica de la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Investigadora en Laboratorio de Innovación Pública, del Núcleo de Gobierno y Ordenamiento Territorial – NuGOT, del Centro de Desarrollo Local (CEDEL) - Campus Villarrica. Profesional Senior de la Dirección de Extensión y Servicios Externos - FADEU de la misma institución.

Magdalena Morel

Jefa de Proyectos en Casa de La Paz. Más de 13 años de experiencia en el diseño e implementación de procesos de participación ciudadana, desde el sector el tercer sector. Especialistas en temas urbanos y en derechos humanos y empresas.



/ **accion**empresas.cl